



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-003-2022
“RENOVACIÓN DE 400 LICENCIAS KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS ADVANCED”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once horas) del día viernes 18 (dieciocho) de febrero de 2022 (dos mil veintidós) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras asistida por el Mtro. Salvador Cárdenas Martos, Jefe de Departamento adscrito a la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 21 de marzo de 2019, y estando presente los licitantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se le hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-003-2022 “RENOVACIÓN DE 400 LICENCIAS KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS ADVANCED”.

Se deja asentado en esta acta, que se recibieron preguntas por parte de 03 (tres) licitantes, en tiempo y forma a través del correo electrónico licitaciones@asej.gob.mx; y a continuación se plasmarán las preguntas, y las respuestas emitidas por parte de la Dirección General de Administración:

- 1) GAMA SISTEMAS, S.A. de C.V., presentadas por Roberto Aguirre Orozco a través del correo electrónico: jsevilla@gamasistemas.com.mx

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	Anexo 2, inciso 2 especificaciones técnicas, sub inciso c)	Debido a la pandemia a nivel mundial del COVID-19, los fabricantes nos están enviando las cartas Digitalizadas y posteriormente nosotros las imprimimos a color para poder entregarlas en el sobre de la propuesta, ¿se acepta presentar la carta de esta forma?	Sí
2	Anexo 2, inciso 2 especificaciones técnicas, sub inciso c)	Entendemos que la carta debe de ser expedida por el Fabricante Kaspersky, dirigida a la convocante y especificando el número de la licitación, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí
3	Punto 8.4. Documentación Adicional., Anexo 5 punto 14	Entendemos que debemos de presentar copia del certificado de acreditación de la marca de antivirus al participante donde lo acredita como Gold Partner vigente, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA
DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

2) **COMPUCAD, S.A. de C.V.**, presentadas por Sergio Gabriel Valadez Morales Jáuregui, a través del correo electrónico: ramón.hermosillo@compucad.com.mx

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	Anexo 2	Solicita el convocante dentro del anexo técnico, en el inciso B del punto 2, en donde como requerimiento se describe soporte ilimitado de parte del proveedor adjudicado, se podría describir el objetivo y listado de alcances del soporte esperado.	Para dudas y soporte de la plataforma.
2	Punto 12 Doc. Que integran la propuesta	Solicitan Acreditación de la Autoridad competente para la comercialización o prestación del bien o servicio ofertado, ¿Nos puede aclarar a que autoridad o que documentos es el que se requiere?	Apegarse a bases punto 8.3

[Handwritten signature]

3) **TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. de C.V.**, presentadas por Ricardo Alfonso Sánchez Galindo, a través del correo electrónico: ajuarezc@telmex.com

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	3. Origen de los recursos	Se solicita a la Convocante informe cuál es el presupuesto autorizado para este proceso de licitación	La suficiencia presupuestal se encuentra publicada en la licitación.
2	8. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita a la Convocante confirme que de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios los licitantes podrán usar la modalidad de subcontratación siempre y cuando se presente un escrito en la propuesta original en la que manifiesten la manera en que solventará la imposibilidad de solventar una propuesta sin realizar una subcontratación.	El artículo 54 señala en principio que los derechos y obligaciones contraídos en la licitación SON INTRANSFERIBLES, y por excepción, y en su caso, procederá siempre y cuando quienes deseen usar esta modalidad lo incluyan en la propuesta original y presenten una justificación por escrito en la que fundamenten la imposibilidad de solventar una

[Handwritten signature]



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

			propuesta sin realizar una subcontratación.
3	8. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Para el caso de que la pregunta anterior sea contestada en sentido negativo, se solicita a la Convocante confirme que mi representada podrá dar cumplimiento a los servicios requeridos en la presente Licitación Pública Local, a través de sí mismo y/o sus empresas filiales y subsidiarias, sin que esto se entienda como una subcontratación, ya que forman parte del mismo Grupo Empresarial, en el entendido que el licitante será el único responsable frente a la Convocante de las obligaciones adquiridas contractualmente en caso de resultar adjudicado?	Deberá estarse a lo señalado en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de conformidad con la respuesta a la duda anterior.
4	8. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Para el caso de que las dos preguntas anteriores hayan sido contestadas en sentido negativo, se solicita a la Convocante confirme que de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios los licitantes podrán presentar de manera conjunta una propuesta.	Las bases no excluyen la hipótesis del artículo referido, por lo que es una potestad de la licitante apearse a dicho numeral
5	8.4 Documentación Adicional Primer párrafo	Se solicita a la Convocante, sea suficiente presentar traducción simple al español para el caso de que algún documento o información de la propuesta se encuentre en idioma diferente, o bien, en caso de que se trate de certificaciones, folletos o instructivos parte de la propuesta técnica, puedan ser entregadas en su idioma original (ingles). ¿Se acepta nuestra propuesta?	Sí
6	8.4 Documentación Adicional, Anexo 5 numeral 13	Se solicita a la Convocante confirme que el escrito de garantía del fabricante solicitado en el presente numeral, solo lo deberá presentar el Licitante que resulte adjudicado por lo que no deberá ser integrado por los Licitantes como parte de su propuesta.	Es correcto
7	Anexo 2 Especificaciones Técnicas Punto 2 numeral a	Dice: Servicio de garantía directo de fabricante. Para este servicio Cliente cuenta con la garantía a través de Telmex y este a su vez con el fabricante. ¿Es correcto entender que este tipo de soporte es adecuado y no es motivo de desechamiento de propuesta porque el soporte sea con Telmex y no directo con el fabricante?	Es correcto
8	Anexo 2 Especificaciones Técnicas Punto 2 numeral b	Dice: Soporte ilimitado por parte del proveedor adjudicado. Pregunta: ¿Es correcto asumir que este punto se cumple con soporte 7x24 a través de Mesa de ayuda de Servicios Cloud la cual se brinda al administrador de la organización (con	Es correcto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

		alcance de hasta 3 administradores por organización), no al usuario final?	
9	8.4 Documentación Adicional 7.	Copia simple de su boleta de inscripción como proveedor... en caso de no contar con este documento se entiende que se cubre con el punto 8 con una carta compromiso de realizar la inscripción al padrón de proveedores en un término no mayor a tres días, posteriores a la emisión del fallo ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcto
10	12 Emisión del fallo	¿Podría la convocante dar una fecha de cuando se tendría el fallo? esto debido a que los servicios se requieren operando A más tardar el día 01 de marzo de 2022 según Anexo Técnico.	De uno a dos días, posteriores a la apertura de propuestas.

No habiendo más dudas por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente Junta de Aclaraciones, están igualmente obligados a respetar las aclaraciones realizadas dentro de esta junta de aclaraciones, así como el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida la presente acta, siendo las 11:10 (once horas con diez minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha: 18/II/2022

Cargo: APODERADO LEGAL

Nombre: SALVADOR CÁRDENAS MARTOS

Firma:

SALEC VELAZQUEZ NANDE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

MTR. SALVADOR CÁRDENAS MARTOS

JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUIRENTE

Fecha: 18/FEB/2022

Cargo: FUNCIONARIO

Nombre: ANA SALVADOR JIMÉNEZ CEBALLOS

Firma:

